



BASES DEL CONCURSO DE DECORACIÓN DE ESCAPARATES NAVIDEÑOS 2019

1. CONVOCATORIA E INSCRIPCIÓN:

- Podrán tomar parte en este Concurso todos los establecimientos comerciales de la localidad que posean escaparates y estén asociados a la **Federación de Comercio de Albacete, FECOM** y a la **Asociación Albacete Centro**.
- Los interesados deberán realizar la inscripción en el concurso, en el formulario de inscripción que recibirán en su e-mail.
- Pasarán a recoger el cartel identificativo de la campaña a la sede de FEDA, C/ de los Empresarios – nº 6, una vez os comuniquemos la fecha de recogida.
- **Todos los comercios participantes enviarán tres fotos en formato digital, antes del día 9 de diciembre de 2019, al siguiente e-mail federaciondecomercio@fedas.es.**

(Si por alguna causa justificada no puedes enviar las fotos antes de la fecha indicada, pero estas interesado en participar, ponte en contacto con Esther Carrasco en el siguiente e-mail esthercarrasco@fedas.es o en el 967214300 antes del día 9 de diciembre).

- Cada establecimiento solo podrá concurrir en el concurso con un único escaparate.

2. DESARROLLO DEL CONCURSO:

- La decoración de los escaparates serán con motivo y ambiente propio de la Navidad, siendo de total libertad la técnica y estilo utilizado.
- El establecimiento queda obligado a mantener el escaparate decorado con motivos navideños, visible ininterrumpidamente al público, **desde el día 10 de diciembre de 2019 hasta el 6 de Enero 2020.**
- **La entrega de premios** se realizará en los **Premios Mercurio al Comercio de Albacete 2019 - V Edición”, 19 de diciembre a las 21:00 horas** en la sede de FEDA, c/de los empresarios nº 6.



- **Los comercios participantes optaran a los siguientes premios:**

- Primer Premio: **300 €.**
- Segundo Premio: **200 €.**
- Tercer Premio: **100 €.**

3. JURADO:

- El jurado estará formado por representantes de la Federación de Comercio de Albacete y representantes de la Confederación de Empresarios de Albacete.
- El jurado podrá declarar el concurso desierto, si lo estimase conveniente.
- Las fotos de todos los comercios participantes se publicarán en la web de FECOM.
- Los miembros del jurado podrán visitar los establecimientos participantes en el concurso, para verificar algún criterio de puntuación.
- Los participantes de este concurso aceptan las bases del mismo, así como las decisiones y fallo del jurado.

4. CRITERIOS DE PUNTUACIÓN:

Los miembros del jurado basarán su decisión en los siguientes criterios básicos:

- El diseño del escaparate comprende las tres dimensiones (altura, anchura y profundidad) y se acopla a la estructura funcional del mismo.
- El diseño del escaparate obedece a temática navideña original.
- Los elementos están ordenados de forma que facilitan su visión, siguiendo un estilo y estructura.
- La localización de los elementos da sentido al resto y al escaparate en su conjunto.
- Se mantiene una gama cromática o combinación de colores, formas, texturas y materiales adecuada y estética.
- Presenta una temática no repetida por el resto de escaparates.
- Proporciona un mensaje o idea.
- Presenta elementos de interacción con el espectador.
- No son visibles los materiales y herramientas utilizados para crearlo (celo, grapas, etc).
- Grado estimado de trabajo en la realización del escaparate.